

AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR:

Que dentro del Proceso Ejecutivo Hipotecario identificado bajo el **No. 619952025** , propuesto por **BAC INTERNATIONAL BANK, INC. contra ROBERTO CARLOS SANCHEZ ALFARO** , y a efecto de cumplir con el principio de publicidad que rige para la venta judicial, se ha señalado el **día viernes, 27 de noviembre de 2026** , como fecha para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate de la siguiente finca que se describe así:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8707, FOLIO REAL N° 413754 (PROPIEDAD HORIZONTAL) U.I. 8-F.

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN EDIFICIO P.H. COSMOPOLITAN TOWER TORRE 200, CORREGIMIENTO PUEBLO NUEVO, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ.

PLANTA: NIVEL 850

SUPERFICIE DE 92.94M²

VALOR DE B/.59,554.64 (CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO BALBOAS CON SESENTA Y CUATRO)

VALOR DE TRASPASO ES B/.165,000.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL BALBOAS)

VALOR DE MEJORA ES B/.52,897.24 (CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE BALBOAS CON VEINTICUATRO)

LINDEEROS: NORTE: ESPACIO ÁEREO Y RESTO LIBRE DE LA FINCA;

SUR: ESPACIO ÁEREO; ESTE: APARTAMENTO 8 F (8F) Y NUEVE E (9E);

OESTE: APARTAMENTO 8F (8F) Y APARTAMENTO NUEVE F (9F)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ROBERTO CARLOS SANCHEZ ALFARO (PASAPORTE 111090573)

TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

FECHA DE ADQUISICIÓN: 11/AGO./2017

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA MEJORAS ADICIONALES A LAS YA EXISTENTES.

RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD.

INSCRITO EL 25/ENE/2013, AL DOCUMENTO REDI 2321646, EN LA ENTRADA 13493/2013

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BAC INTERNATIONAL BANK, INC, POR LA SUMA DE CIENTO TREINTA Y OCHO MIL BALBOAS (B/.138,000.00) Y POR UN PLAZO DE DENTRO DE UN PLAZO DE 5 AÑOS RENOVABLES A OPCION DEL BANCO POR 5 PERIODOS ADICIONALES DE 5 AÑOS CADA UNO UNA TASA EFECTIVA DE 5.02%, UN INTERÉS ANUAL DE 4.75% GARANTIZADA POR 3 AÑOS, DEUDOR: ROBERTO CARLOS SANCHEZ ALFARO CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: PASAPORTE 111090573.

INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 11/AGO./2017, EN LA ENTRADA 339109/2017 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO A FAVOR DE BAC INTERNATIONAL BANK, INC ORDENADO POR JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA SIENDO SU TITULAR

2ddf260924c5hvv

LICDA. MARIETTA ABREGO SANTOS EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1544 DE FECHA 11/jun./2025 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 2073 DE FECHA 25/JUL./2025. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA ROBERTO CARLOS SANCHEZ ALFARO CUANTÍA DEL EMBARGO: CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y CUATRO BALBOAS CON OCHENTA Y OCHO (B/.165,054.88), CLÁUSULAS DEL EMBARGO: SE DECRETA EMBARGO SOBRE ESTE FOLIO REAL DE PROPIEDAD DE LA PARTE DEMANDADA. INSCRITO EN EL ASIENTO 5, EL 25/SEP./2025, EN LA ENTRADA 400125/2025 (0).
ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Servirá de base del remate la suma de **B/.165,000.00**; y será **postura admisible** la que cubra **las dos terceras partes (2/3) de la base del remate**.

Para habilitarse como POSTOR en el remate se requiere que los interesados consignen, por medio de un Certificado de Depósito Judicial de del Banco Nacional de Panamá, a nombre del JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, la cantidad en efectivo que represente el diez (10%) por ciento de la base del remate; **y en el reglón de peticionario debe ser a nombre de la persona natural o jurídica que se habilita como postor.**

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (04:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (05:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo, y durante las mismas horas señaladas.

Por tanto, SE FIJA el presente aviso de remate en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (S.A.G.J.), el expediente electrónico que contiene el proceso Ejecutivo Hipotecario presentado y en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación el día de hoy.



EDNA ADONAY MILLAN JIMENEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
24-09-2026 09:43:33 AM
2ddf260924c5hvv

2ddf260924c5hvv